



PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

REGIONAL SUCRE
SINCELEJO

Actualización
01-10-2023



INTERASEO

COMPROMETIDOS CON



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

TABLA DE CONTENIDO

1. Actividades Prestadas.....	3
2. Objetivos y Metas.....	4
3. Aspectos Operativos del Servicio.....	6
3.1 Fecha de Adopción del programa de Prestación del Servicio Público de Aseo....	6
3.2 Área de prestación del servicio.....	6
3.3 Actividad de Recolección y Transporte.....	9
3.4 Actividad de Transferencia.....	17
3.5 Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.....	17
3.6 Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas.....	31
3.7 Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas.....	35
3.8 Actividad de Aprovechamiento.....	36
3.9 Actividad de Tratamiento.....	37
3.10 Actividad de Comercialización.....	37
3.11 Actividad de lavado de vías y áreas públicas.....	38
3.12 Residuos Especiales.....	39
3.13 Programa de Gestión del Riesgo.....	40
3.14 Subsidios y Contribuciones.....	46
4. Cumplimiento de las Obligaciones del Prestador Contenidas en el PGIRS.....	47



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1


1. ACTIVIDADES PRESTADAS

Actividad	Fecha de inicio
Recolección	4/09/2010
Transporte	4/09/2010
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	4/09/2010
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	1/04/2016
Lavado de vías y áreas públicas	1/04/2016
Aprovechamiento	1/10/2017
Comercialización	4/09/2010

2. OBJETIVOS Y METAS

Actividad del servicio de aseo	Aspecto	Objetivo	Línea base	Indicadores	Meta	Plazo
Recolección	Cobertura	Incrementar el número de suscriptores atendidas con el servicio de aseo	99,7%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores) * 100	100%	Mensual
	Calidad	Indicador de calidad del horario de recolección	100%	$IHR_{NA_t} = \frac{\sum_{i=1}^{nm} NRR_{i,t}}{(ndm)_t} + F_{CCU}_t * 100\%$	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de recolección en la frecuencia establecida durante todo el año	100%	$IFR_{NA_t} = \frac{\sum_{i=1}^{nm} NRD_{i,t}}{(ndm)_t} + F_{CCU}_t * 100\%$	100%	Mensual
Transporte	Cobertura	Incrementar el número de suscriptores atendidas con el servicio de aseo	100%	Cobertura del servicio de recolección (%) = (Total de suscriptores del servicio de aseo / total suscriptores) * 100	100%	Mensual
	Calidad	Mantener una flota actualizada	0%	Promedio de la flota de compactadoras + Numero de años en que se supera la vida util reconocida para cada turno >= año vigente	0%	Anual
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Cobertura	Incrementar el número de km barrido	100%	(Total de Kilómetros de vías barridas/Total de kilómetros objeto de barrido del Municipio) x 100	100%	Mensual
	Calidad	Verificar que calidad del barrido	100%	Número de rutas ejecutadas/ Numero de ruta programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de Barrido, limpieza de vías y áreas públicas en la	100%	$\left[1 - \frac{\sum (DixUi)}{Up \times D} \right] * 100\%$	100%	Mensual

		frecuencia establecida durante el año				
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Cobertura	Incrementar las áreas a corte de césped	100%	(Total de M ² de zonas verdes cortados en área urbana por mes / Área total de zonas verdes en el área urbana)*100	100%	Mensual
	Calidad	Verificar calidad de corte de césped	100%	Numero de M ² ejecutados/ Numero de M ² programadas	100%	Mensual
	Continuidad	Prestar el servicio de corte de césped con el cronograma establecido durante el año	100%	$\frac{[1 - \sum(DixUi)]}{Up \times D} \times 100\%$	100%	Mensual
Lavado de vías y áreas públicas	Cobertura	Mantener las áreas de lavado	726,72 m ²	Total m ² de lavado semestral/área total de lavado) * 100	100%	Semestral
	Calidad	Verificar calidad del lavado	100%	No de m ² ejecutados/número de m ² programados) * 100	100%	Semestral
	Continuidad	Prestar el servicio de lavado de acuerdo a lo establecido en el plan operativo	100%	$\frac{[1 - \sum(DixUi)]}{Up \times D} \times 100\%$	100%	Semestral
Aprovechamiento	Cobertura	Incrementar las rutas selectivas	NE	Nº Total de Rutas	NE	Mensual
	Calidad	Verificar la separación adecuada de los residuos en la ECA	100%	Total Residuos Recolectados para Separación / Total de Residuos Separados	1	Mensual
	Continuidad	Realizar las rutas selectivas en los horarios y frecuencias establecidas	100%	Rutas Establecidas / Rutas Realizadas	1	Mensual
	Eficiencia	Disminuir la cantidad de rechazos que lleguen a la ECA	NE	NE	0	Mensual

	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

3.1 FECHA DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Actividad	Fecha
Implementación	01 agosto 2010
Actualización	30 enero 2017
Actualización	25 abril 2018
Actualización	20 febrero 2020
Actualización	01 marzo 2021
Actualización	07 febrero 2022
Actualización	01 noviembre de 2022
Actualización	01 junio de 2023
Actualización	15 agosto de 2023
Actualización	05 septiembre de 2023
Actualización	01 octubre de 2023

3.2 ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Sucre	Sincelejo	<p>El suelo urbano está dividido en nueve comunas así:</p> <p>COMUNA 1: 2 De Septiembre , Ciudad satélite, Colegio Dulce Nombre De Jesus, Divino Salvador, El Rubí, La Estrella, La Pollita , La Selva, Las Canarias, Los Laureles , Media Luna, Pablo Vi, San Rafael , Todopoderoso, Vallejo, Villa Orieta, Virgen Del Carmen</p>
Transporte	Sucre	Sincelejo	<p>COMUNA 2: Calle Del Campo, Calle Sucre, Camilo Torres, Cerrito Colorado, Chadid-Bitar, Chupundun, Cruz De Mayo, El Bongo, El Olimpo, El Pinar, Escuela Normal De Señoritas, Fátima, Ipanema, Kennedy, Punto Norte, San Carlos , San</p>



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

			Francisco, Santa Maria , Sevilla 1 , Sevilla 2, Urbanización Sevilla
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	Sucre	Sincelejo	<p>COMUNA 3: 20 De Enero, 6 De Febrero, Argelia , Barlovento, Bolívar I, Cerrito Colorado, Ciudadela Suiza, El Brujo , El Caribe , El Cinco, El Cortijo, Gaitán I, Gaitán II, La Bastilla , La Bucaramanga, La Candelaria , La Esperanza, La Independencia, La Terraza I, La Terraza Ii, Las Colinas, Las Delicias , Las Gaviotas , Los Tejares , Nuevo Bolívar II, Nuevo Pioneros, Pioneros I, Pioneros II, Rita De Arrazola, Sinaí, Villa Ana , Zona Industrial</p> <p>COMUNA 4: 20 De Julio I , 20 De Julio II, 20 De Julio III, 28 De Mayo, Alfonzo Lopez, California , Corea, Cruz De Mayo, El Carmen, El Zumbado, España , Jose German , La Narcisa , La Pajuela, Las Américas , Las Mercedes I, Las Mercedes Ii, Los Libertadores , Los Lobos, Majagual , Marañón, Mochila, Nuevo Majagual, Nuevo México, Pasa Corriendo, Puerto Escondido , San José, San Vicente I, San Vicente Ii, Santa Fe , Urbanización Central I, urbanización Central II</p> <p>COMUNA 5: 7 De Agosto, Antonio De La Torre, Avenida Sincelejo, Buenos Aires, Centro, Chacuri, Charconcito, Ciudad Jardín, Cuatro Vientos , El Cauca , El Prado, El Tendal , Fátima , La Esperanza, La Ford , La Lucha, La Maria , La Palma I, La Palma II, La Palma III, Las Angustias , Las Flores, Luis Carlos Galán , Mercado Público ,</p>
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	Sucre	Sincelejo	
Lavado de vías y áreas públicas	Sucre	Sincelejo	



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

		<p>Palermo, Petaca, Punto Norte , San Antonio, San Francisco, , Urbanización La Paz</p>
<p>Aprovechamiento</p>	<p>Sucre</p>	<p>COMUNA 6: 17 De Septiembre, 6 De Enero, Altos Del Rosario, Botero I, Botero II, Cielo Azul, Ciudadela Universitaria, El Cabrero, Juan Bosco, La Fe, La Vega , Los Rosales, San Roque, San Luis, Tierra Grata , urbanización Universal, Versalles I, Versalles II, Villa Carmela; Vida I, Vida II</p> <p>COMUNA 7: Altair, Boston, Dulce Nombre, El Bosque, El Recreo, El Socorro, Florencia I, Florencia II, La Toscana, Las Brisas, Las Margaritas, Las Margaritas I, Las Margaritas II, Las Peñitas, Libertad, Los Alpes , Medellín , Nueva Venecia, paraíso , Porvenir, Puerta Roja , San Miguel, Sincelejito, Venecia I, Venecia II, Villa De La Serrania, Villa Natalia, Villa Padua, Villa Venecia</p> <p>COMUNA 8: Antonio Nariño, Divino Niño, El Cocuelo, La Campiña, La Esmeralda, La Gran Colombia, La Manga, La Paz, La Victoria, Minuto De Dios, Normandía, Nueva Esperanza , Olaya Herrera, Santa Marta, Simón Bolívar, Uribe Uribe, Uribe Uribe II, Villa Mady I, Villa Mady II, Villa Maria</p> <p>COMUNA 9: Aprodes, Bogotá, Cielo Azul, Mano De Dios, Panamericano, Piaget , Progreso, Santa Cecilia , Trinidad , Verbel I, Verbel II, Villa Vista</p>



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

3.3 ACTIVIDAD DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios**

Forma de prestación de los residuos	Describir condiciones de presentación que deben cumplir los usuarios
<p>Acera</p>	<p>Aplica según disposiciones del plan operativo y se contemple recolección puerta a puerta, para lo cual los usuarios deben: Almacenar en los recipientes la cantidad de residuos, tanto en volumen como en peso, acorde con la tecnología utilizada para su recolección.</p> <p>Ubicar los residuos sólidos en los sitios determinados para su presentación, con una anticipación no mayor de tres (3) horas previas a la recolección de acuerdo con las frecuencias y horarios establecidos por el prestador.</p> <p>Almacenar y presentar los residuos sólidos provenientes del barrido de andenes, de manera conjunta con los residuos sólidos originados en el domicilio.</p> <p>Presentar los residuos en área pública, salvo condiciones pactadas con el usuario cuando existan condiciones técnicas y operativas de acceso a las unidades de almacenamiento o sitio de presentación acordado.</p>
<p>Unidad de Almacenamiento</p>	<p>Todo usuario agrupado del servicio público de aseo deberá tener una unidad de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla como mínimo con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los acabados deberán permitir su fácil limpieza e impedir la formación de ambientes propicios para el desarrollo de microorganismos. 2. Tendrán sistemas que permitan la ventilación, tales como rejillas o ventanas, y de prevención y control de incendios, como extintores y suministro cercano de agua y drenaje. 3. Serán construidas de manera que se evite el acceso y proliferación de insectos, roedores y otras clases de vectores, y que impida el ingreso de animales domésticos. 4. Deberán tener una adecuada ubicación y accesibilidad para los usuarios. <p>Deberán contar con recipientes o cajas de almacenamiento de residuos sólidos para realizar su adecuado almacenamiento y presentación, teniendo en cuenta la generación de residuos y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de recolección y transporte.</p> <p>Parágrafo 1°. Los usuarios serán los responsables de mantener aseadas, desinfectadas y fumigadas las unidades de almacenamiento, atendiendo los requisitos y normas para esta última actividad.</p> <p>Parágrafo 2°. Cuando se realicen actividades de separación, las unidades</p>



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

	<p>de almacenamiento deberán disponer de espacio suficiente para realizar el almacenamiento de los materiales, evitando su deterioro.</p> <p>Parágrafo 3°. El usuario agrupado podrá elegir entre la presentación de los residuos en el andén o en la unidad de almacenamiento cuando así se pacte y las condiciones técnicas así lo permitan. En todo caso, deberá contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento, de acuerdo con la generación de residuos, y las frecuencias y horarios de prestación del servicio de aseo.</p> <p>Parágrafo 4°. Las plazas de mercado, cementerios, mataderos o frigoríficos, estadios, terminales de transporte deben establecer programas internos de almacenamiento y presentación de residuos, de modo que se minimice la mezcla de los mismos y se facilite el manejo y posterior aprovechamiento, en especial de los de origen orgánico.</p>
Recipiente retornable	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento.2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan.3. Ser de material resistente, para soportar la tensión y facilitar su manipulación evitando la fuga de residuos o fluidos.
Recipiente no retornable	<p>Estos recipientes deben:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Proporcionar seguridad, higiene y facilitar el proceso de recolección de acuerdo con la tecnología utilizada por el prestador, tanto para la recolección de residuos con destino a disposición final como a procesos de aprovechamiento.2. Tener una capacidad proporcional al peso, volumen y características de los residuos que contengan.3. De material resistente para soportar su manipulación.4. Facilitar su cierre o amarre.

• Ubicación de la base de operaciones

Dirección de la base de operaciones	Teléfono
Calle 38 N°7 -109, Troncal Occidente Sincelejo Sucre	2813020



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

• **Macrorrutas de recolección y transporte**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización	
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do			
01	El Bolivar, El Maizal, Simai, La Independencia, 20 De Enero, La Esperanza, Las Gaviotas, Gaitan, Cortijo, Argelia Hasta Cra 6H Calle 38 Carrera 6H Hasta Calle 43 Carrera 4A , Gaitan, Veracruz, La Candelaria, Argelia, Las Delicias, Minuto De Dios, Conjunto Arboleda, Villa Mady, Santa Marta, Cocuelo, Gran Colombia, La Manga Calle 40D Carrera 12 Hasta Calle 30 Carrera 15 , Villam Mady, Antonio Nariño, Puerto Arturo, El Poblado, La Paz, Normandia, Esmeralda Calle 38 Carrera 16 Hasta Calle 39 Carrera 19 , La Campiña, Simon Bolivar, La Victoria, Olaya Herrera, La Union, Uribe li, Progreso, Divino Niño, Uribe Calle 38 Carrera 17 Hasta Calle 42F Carrera 19 , Verge, Trinidad, Costa Azul Cra 45, Trinidad li, El Bogotá, Mano De Dios Calle 39 Carrera 27 Hasta Troncal Carrera 38 , Santa Cecilia, Cruz Roja, El Edén, Santa Cecilia li, Bella Vista, Carrizal, Costa Azul Calle 45 Carrera 27B	X		X		X				6:00 a. m.	6:00 p. m.



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

	Hasta Calle 42H Carrera 18A									
02	El Caribe, Nuevo Mexico, La Terrza, Rita De Arrazola, Tierra Linda, La Bastilla, Los Tejares, Nuevo MajagualCalle 32 Carrera 9 Hasta Calle 32 Carrera 10, San Vicente, La Narciza, Urbanización Central, Majagual, Alfonzo López, Jose German, El Carmel, Las Mercedes Hasta La Cra 15CCalle 37A Carrera 15 Hasta Calle 33 Carrera 15, Desde La Cra 16C A Calle 38, Las Mercedes, España, El Marañon, Corea, El Zambado, Buenos Aires, Ciudad Jardin, Avenida Luis Carlos Galán, La Maria Hasta La Avenida OkalaCalle 36 Carrera 16C, Las Acacias, Palermo, San Antonio, La Toscana, El Socorro Boston, Barrio MedellinCalle 25 Carrera 25 Hasta Calle 38 Carrera 36, Avenida Sincelejito, Venecia, Villa Padua, Venecia li, Los Alpes, San Mmiguel, Las Margaritas, Parque Ecológico, Margaritas Parque La Paz, Urbanización Caja AgrariaCalle 25 Calle 36A Hasta Calle 32 Carrera 33, Florencia Desde La Cancha De Fútbol, Margaritas, Libertad, Villa Natalia, Ceipe Hasta La Cra 34 LímiteCalle 25 Carrera 41 Hasta Calle 25 Carrera 36A	X		X		X			6:00 p. m.	6:00 a. m.
03	Cra 4 (Variante A Tolú Hasta La Selva), Brisas		X		X		X		6:00 a. m.	6:00 p. m.



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

De Confasucure, Nuevo Pioneros, Barlovento, Urbanización Satelite, Cerrito Colorado, La Selva, Pioneros, 6 De Febrero, Villa Country, Tacaloa Calle 29E Carrera 4 6:00 Hasta Calle 27 Carrera 9, Camilo Torres, Las Canarias, Vallejo, Pablo Vi, San Rafael, El Pescador, Villa Paz Calle 24G Carrera 9 6:00 Hasta Calle 17 Carrera 4, La Pollita, Todo Poderosos, Los Laureles, Divino Salvador, Villa Juana, Campo Alegre, Casas De Israel, Ciudad Amable Calle 38 Carrera 19 6:00 Hasta Calle 7 Carrera 7, Desde Carrera 14, Botero, Cielo Azul, La Vega, La Fe, Tierra Grata, Villa Carmela, Los Rosales, Reincertados, Nuevo Horizonte, Ciudadela Universal, Ciudadela Universitaria Calle 4 Carrera 24 6:00 Hasta Calle 6 Carrera 20, Incora Puertoroja, Altos De La Sabana, Villa Angela, Tierra Prometida, Atenas, Villa Katty Calle 24H Carrera 10 Hasta Calle 24 Carrera 5A, La Estrella, Tramo Variante, Media Luna. El Ruby, Villa Orieta, Villa Orieta Ii, Los Andes, 17 De Septiembre, San Remo, Con Capi, Altos Del Rosario, San Roque, El Mirador Calle 5 Carrera 14E Hasta Calle 18 Carrera 3



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

04	<p>El Pinar, La Bucaramanga, Las Colinas, Ciudadela Suiza, Santafe, Pasa Corriendo, Mochila, Las Ámericas, Santa Catalina, Pontevedra, Urbanización La Bucaramanga Calle 25 Carrera 9 Hasta Calle 23E Carrera 12 , Calle Santander, Los Libertadores, Bololo, 28 De Mayo, Calle El Campo, Ipanema, Kennedy, Urbanización Chadid, Parte De Vitar, El Olimpo, El Pinar Calle 23 Carrera 9A Hasta Calle 24 Carrera 15 , Cruz De Mayo, El Bongo, San Francisco, Punto Norte, Sevilla, Sevilla Iv Etapa Vida, San Luis, Versalles Calle 14A Carrera 16 Hasta Calle 8A Carrera 15 , Desde La Cra 20 A La Calle 20, La Ford, Alta Ford, La Lucha, Juan Bosco, Petaca, Fátima, El Prado, El Cabrero, Cuatro Vientos, La Palma Hasta La Cra 24J, Palma De Mayorca, 6 De Enero Calle 19 Carrera 20 Hasta Calle 17 Carrera 25 , 7 De Agosto, Sector De La Palma, Los Bloques, Barrio El Bosque, El Recreo, Dulce Nombre, Porvenir, Puerta Roja Hasta El Limite Con La Cra 34 Iglesia Cristo Rey Calle 19 Carrera 27 Hasta Calle 12 Carrera 30 , La Pajuela, Puerto Escondido, San Jose, California, 20 De Julio, El</p>	X	X	X	6:00 p. m.	6:00 a. m.
----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---	---	------------	------------

	Olimpo, Santa Marta, Urbanización Vitar, San Carlos, 2 Calles Sucre Calle 17 Carrera 14 Hasta Calle 14 Carrera 15										
19	Sincelejo	X	X	X	X	X	X		6:00 a. m.	2:00 p. m.	
125	Sincelejo	X	X	X	X	X	X		2:00 p. m.	10:00 p. m.	
20	Sincelejo	X	X	X	X	X	X		10:00 p. m.	6:00 a. m.	
28	Recolección rural: Las Palmas, Chochó, La Gallera, El Cinco, La Garita		X		X		X		5:00 a. m.	5:00 p. m.	
32	Sincelejo	X	X	X	X	X	X	X	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
32	Sincelejo	X		X		X			2:00 p. m.	2:00 a. m.	
32	Sincelejo		X		X		X		2:00 p. m.	2:00 a. m.	
32	Sincelejo	X	X	X	X	X	X		6:00 p. m.	6:00 a. m.	
34	Sincelejo	X	X	X	X	X	X		6:00 a. m.	18:00:0 0	
34	Sincelejo	X	X	X	X	X	X	X	7:00 a. m.	7:00 p. m.	
39	Sincelejo							X	6:00 a. m.	6:00 p. m.	
51	Sincelejo	X	X	X	X	X	X		6:00 a. m.	6:00 p. m.	
51	Sincelejo	X	X	X	X	X	X		8:00 a. m.	8:00 p. m.	
51	Sincelejo	X	X	X	X	X	X		6:00 p. m.	8:00 a. m.	
89	Sincelejo	X	X	X	X	X	X	X	6:00 a. m.	6:00 p. m.	

• **Censo de puntos críticos (periodo de reporte anual)**

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio
1	Calle 35 # 33-21 Barrio Medellín	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición
2	Calle 38 # 29-213 Sub Estación Boston	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

3	Miraflores, Puerto Arturo	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición
4	Carrera 4 # 21-49 Variante Vía a Coveñas	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición
5	Carrera 17A # 12-42 Sub Estacion Sierra Flor	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición
6	Barrio Cristo Viene	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición
7	Rotonda Los Alpes	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición
8	Vía al corregimiento Las Palmas	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición
9	Variante Oriental Sincelejo	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición
10	Calle 33 # 19-185 Av. La Paz Frente al mercado	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición
11	Carrera 9A # 33-16 Barrio Las Delicias	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición
12	Carrera 20 # 42A-159 Barrio Barlovento	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición
13	Barrio Villa Country	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición
14	Barrio Las Americas	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición
15	Barrio La Selva	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición
16	Calle 23 G # 10 Barrio Pontevedra	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición
17	Barrio Cortijo	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición
18	Barrio Santa Catalina	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición
19	Antigua Salida a Tolu	Erradicar, Recuperar ambientalmente, Socializar y Concientizar para no repetición

• Lugar de disposición de residuos sólidos

Nombre rellenos sanitario	Ubicación	Teléfono de Contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente
Relleno sanitario el Oasis	Cra 19 # 48 - 100	3137850628 - 2813020	Si



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

3.4 ACTIVIDAD DE TRANSFERENCIA

- Ubicación de la estación de transferencia, capacidad y horario de funcionamiento

Dirección Estación de transferencia	Capacidad (ton/hora)	Horario de funcionamiento
N/A		

3.5 ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

- Número de kilómetros de cuneta de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido

Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
35.052,62	283.076,259

- Acuerdo de barrido

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas a barrer	Número de suscriptores en el área de confluencia
N/A					

- Macrorrutas de barrido

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Hora de inicio	Tipo de barrido
38	Independencia, Sinaí CII 32 hasta Cr 3 hasta la Cr 4 - CII 32 El Bolivar, Rosedal, Cr 2G hasta Trasn 3 - CII 39 hasta CII 40CCr 2G hasta Trasn 2B entre CII 37 hasta CII 39Bolivar-CII 37B hasta la CII 35-Cr 1A hasta Cr 3Las Gaviotas-Cr 4 hasta la Cr 5-CII 32 hasta CII 37E Las Gaviotas-Cr 5 hasta CII 38-Cr 6A hasta CII 29f Las Gaviotas-Cr 4 hasta Cr 5-CII 32 hasta Cr 29A Gaitan-CII 29B hasta	X		X		X			6:00:00	Manual



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

CII 32-Cr 5 hasta Cr
6BCortijo Cr 6B hasta Cr 5
entre CII 28 hasta
CII29ECortijo-Cr 6C hasta
Cr 7-CII 28A hasta CII
29Gaitan-CII 32 hasta Cr
6D-Cr 8El Cortijo-Urb
Veracruz-Cr 6 H hasta Cr
9-CII 28 hasta CII
27Caribe-Cr 7C hasta Cr
10-CII 29 hasta CII 32Las
Delicias-Cr 7A hasta Cr
9B-CII 32A hasta CII 33ALa
Maria-CII 27 hasta CII 25A-
Cr25 hasta Cr 25BCiudad
Jardin-Cr 22C hasta Cr
28AEsteVilla Coutry-Urb
tacalo-Cr 9H hasta Cr 9-CII
27DCr 4 hasta Cr 6l entre
CII 27D hasta CII 28 Quinta
Alejandria-Nueva Pionero-
CII 26e hasta CII
27DBarlovento-CII 26D
hasta CII 25E-Cr 4 hasta Cr
7Pioneros-Cr 8 hasta CII
25GCerrito Colorado-6 de
Febrero-CII 25 hasta CII
25F Pioneros-CII 27 hasta
CII 25 E- Cr 9B Pioneros-
Calle 27 hasta CII 27D-Cr
10La Bastida-Tierra Linda-
CII 27 hasta CII 27FRita de
Arrazola-CII 25 hasta CII
27-Cr 10B hasta Cr 9FLa
Colina-Los Tejares-CII 25
hasta CII 27- Cr 10C hasta
Cr 12 Ciudad Satelite-Cr
2B hasta Cr 3ALos
Tejares-Ciudadela Suiza-
CII 25A hasta Cr 12La
Selva, Ponteevedra, CII
24A hasta la CII 24G-Cr 7
hasta Cr 9BLa Selva-Cr 4
hasta Cr 5A-CII 23E hasta
CII 24FCII 23G hasta CII
24E entre Cr 10A hasta Cr
9BOLimpo-Kenedy-Urb
Vitar-Cr 9B hasta Cr 10A-
CII 15A hasta CII 18A



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

DescansoLa Floresta -
Ciudad Amable El
DescansoEl Descanso
Divino Salvador I Divino
Salvador I-Divino Salvador
II- Cr 4Divino Salvador ILos
Laureles-Cr 4-CII 8 hasta
CII 10Los Laureles-CII 8
hasta CII 16Todo
Poderoso-Cr 14 hasta Cr
14Todo Poderoso (La
Pollita)17 de Septiembre-
Carrera 14Altos del
Rosario-CII 4 hasta CII
5CVilla Orieta-Carrera
14Altos del Rosario-CII 4A
hasta CII 6-Cr 14 hasta Cr
14Urbanizacion los
Andes-Cr 12 hasta Cr
14Sevilla Tercera Etapa-Cr
10A hasta Cr 11CSevilla-
Sevilla Tercera Etapa-CII
13B hasta CII 14B-Cr 10A
hasta Cr13Vida-Bongo-CII
6B hasta CII 13B-Cr 12
hasta Cr 13Bongo-San
Francisco-CII 13 hasta CII
14B-Cr 14 hasta Cr 16San
Luis-Versalles-CII 6 hasta
CII 11-Cr 14 Caraotas
hasta Cr 15ASan Luis-Cr
14 las Caraotas hasta Cr
15D-CII 6 hasta CII 8ASan
Roque-Botero-CII5B hasta
CII 6-Cr 14A hasta Cr
15CCII 4 hasta CII 5-Cr
15A hasta Cr 16Urb
Universal III-6 de Enero-CII
8 hasta Cr 19La Fe-CII 7
hasta CII 5-Cr 18 hasta Cr
20Versalles 2- CII 8 hasta
CII 10-Cr 18 hasta Cr 25CII
10 hasta CII 12-Cr 24G
hasta Cr 30 Palermo-San
Antonio-CII 20 hasta CII 24-
Cr 25 hasta Cr 27El
Recreo-San Antonio-CII
17B hasta CII 20-Cr 29
hasta Cr 32La Toscana-Cr



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

	30 hasta Cr 28-CII 23 hasta CII 24D La Toscana-El Socorro-CII 27a hasta CII 23B-Cr 30 hasta Cr 36Florenia II-Cr 32 hasta Cr 38A-CII 23 hasta CII 25Florenia I-Cr 36A hasta Cr 41-CII 18 hasta CII 24DVilla Paula-Cr 32 hasta CII 48 Venecia-CII 27 hasta CII 32-Cr 40 hasta CII 48Venecia Etapa I - CII 32 hasta CII 25 entre - Cr 36A hasta Cr 41Los Alpes-Cecar-Clinica la Concepción. Nueva Venecia - Los Alpes; CII 25A hasta CII 26A entre Cr 49 hasta Cr 54CII 25 hasta CII 23 entre Cr 36 hasta Cr 49CII 4C a CI 4D entre Tranv 24 a Tranv 17 y CII 25 a 25C entre Cr 58 hasta Cr 61CI 24 G hasta CI 25B entre Cr 47 hasta Cr 57Corregimiento La Gallera Corregimiento La Garita Corregimiento El Chochó Sector Cra 10B a Cra 9Corregimiento El Chochó Sector Cra 9 a Cra 6 Corregimiento El Chochó Sector Cra 6 a CII 5 El Cinco - Boulevard Cra 4Sierra Flor Urb. Rosedal - Separador Troncal								
38	Villa Mady-CII 40C hasta CII 41B- Cr 16B hasta Cr 17Gran Colombia-CII 41A hasta CII 42B-Cr 16A hasta Cr 16JCII 42 hasta CII 42JAntonio Nariño-La paz-Cr 16E hasta Cr 17-CII 42A hasta CII 42iMinuto de Dios-Santa Maria-Villa Mady-Cr 16D hasta Cr 17-CII 40 hasta Transversal 12 A Puerto Arturo 1 Etapa-CII 42HNormandia-Cr 17 hasta		X	X	X			6:00:00	Manual



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Cr 17G-CII 42B
Urbe II-Cr 18C hasta Cr 17-CII 42E hasta CII 45Gran Colombia-CII 41 hasta CII 42G-Cr 17 hasta Cr 17ESanta Marta-Cocuelo-La Campiña-CII 38 hasta CII 40C-Cr 17 hasta CII 39La victoria-Cr 17C hasta Cr Cr 18-CII 40B hasta CII 41Carrizal-Vella Vista-Cr 45ETrinidad II-Cr 21 hasta Cr 23-CII 42D hasta CII 45DCr 42C hasta Cr 45E-CII 43 hasta CII 45EIDorado-Olaya Herrera-Divino Niño-Cr 18C hasta Cr 17D-CII 41C hasta CII 42GCr 19-CII 41 hasta CII 42ACr 18B hasta Cr 19 entre CII 44 hasta CII 48Cr 43A hasta Cr 47 entre CII 19 hasta CII 21Bogota-Trinidad-CII 38A hasta CII 42A-Cr 21 hasta Cr 26CCr 19 hasta Cr 23 entre CII 38 hasta CII 42 Mano de Dios-Santa Cecilia-CII 38A hasta CII 43A-Cr 27 hasta Cr 28Mano de Dios-Cr 26A hasta Cr 28B-CII 44 hasta CII 45BSanta Cecilia II-CII 45 hasta Cr 34-CII 46 hasta CII 49CSan Vicente-Cr 10 hasta Cr 12CII 32A hasta CII 36ASan Vicente-CII 32A hasta CII 37A-Cr 12 hasta Cr 14BNarcisa-Jose German-Cr 15B hasta Cr 14-CII 37 hasta Cr 33Las Mercedes- CII 33 hasta CII 38-Cr 15B hasta Cr 16CCr 16C hasta Cr 19 entre CII 34 hasta CII 38Cr 16C hasta Cr 19 entre CII 32A hasta CII 36 Urb Central-CII 29 hasta CII 32-Cr 16 hasta Cr 18Nuevo Majagual-Cr 14B hasta Cr 15A-CII 31B



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

hasta Cr 13 D Nuevo Mexico-Majagual-Cr 12 hasta Calle 32Terraza-Tierra Linda-Cr 12 hasta Cr 9 Nuevo Majagual-Santa Fe-Cr 16 hasta Cr 14 Santa Fe-Cr 13e hasta CII 25aMochila-CII 25A hasta CII 22A-CII 15A hasta Cr 13E CII 24 hasta CII 25 entre Cr 10A hasta Cr 13B Las Americas-Transversal 12 hasta CII 22A-Calle 23 hasta Calle 24La Selva-CII 23 hasta CII 24-Cr 4 hasta Cr 9BSanta Catalina-Cr 10A hasta Cr 12G-CII 22E hasta 23ACamilo Torres-CII 21B hasta CII 23-Cr 5 hasta Cr 9APinar-Cr 9B hasta Cr 10A-CII 22D hasta CII 23C Los Libertadore-Cr 13 hasta Cr 13F-CII 18 hasta CII 22 Boston-Calle 25 hasta Calle 38 Boston-Calle 25 hasta Calle 25A CII 22D hasta CII 18A entre Cr 10A hasta Cr 6Alpanema-Cr 10A hasta Cr 13A-CII 21 hasta CII 22BCamilo Torres-CII 18A hasta CII 22A-Cr 7 hasta Cr 10A Urb Chadid-CII 17 hasta CII 21-Cr 10A hasta Cr 12CSanta Maria-Kenedy-Cr 11 hasta Cr 12B-CII 15A hasta CII 16CCr 5 hasta Cr 9 Entre CII16A hasta 22 BIS Villa Paz-Las Canarias-CII 16 hasta CII 18A-Cr 4Pablo VI-Cr 5 hasta Cr 9-CII 16A hasta CII 18Los Rosales La Vega-La Fe-CII 4 hasta CII 5A-Cr 17 hasta Cr 18Los Rosales-Villa Carmela Altos de la Sabana Ciudadela Universitaria-Cr 18 Villa Katy Tierra Grata-



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Cr 18 hasta Cr 19 Villa
Angela-Carrera 18 Barrio
Atenas - Tierra Prometida
CII 4B con CII 20 entre
24R CII 2M Final Ciudadela
Universitaria EL Prado-
Fatima-Versalle-CII 11C
hasta CII 9-Cr 16 hasta Cr
20B San Francisco-Ford-CII
12 hasta CII 14-Cr 16 hasta
Cr 19 CII 2J hasta CII 4-Cr
18 hasta Cr 24 O La
Esperanza-Calle 11 hasta
cLL 14-Cr 20 hasta Cr
24 A La Palma-CII 18A
hasta Cr 24A-Cr 26 Cr 19
hasta Cr 26-CII 9 hasta Cr
19 La Palma II-Urb Palma
de Mayorca-CII 9A hasta
Cr 25 Bosque-Dulce
Nombre-CII 12 hasta CII
20-Cr 26A hasta Cr
29 Puerta Roja-Calle 8
hasta Calle 12-Cr 30 hasta
Cr 34 Villa Natalia-Cr 42
hasta Cr 33-CII 9 hasta CII
12 Dulce Nombre-Cr 30
hasta Cr 37-CII 13 hasta CII
17B CII 18 hasta CII 23B-Cr
32 hasta Cr 37 Porvenir-Cr
38 hasta Cr 41-CII 12 hasta
CII 18 CI 12 hasta CI 23
Entre Cr 48A hasta
49 Libertad-Cr 42 hasta Cr
48-CII 12 hasta CII 14 Cr
41A hasta Cr 49 Entre CII
18 hasta CII
23B Corregimiento La
Gallera Corregimiento Las
Palmas Corregimiento El
Chochó Sector Cra 10A a
Cra 6 Corregimiento El
Chochó Sector Cra 6 a CII
5 Corregimiento El Chochó
Sector Cra 8C a Cra 4 Urb
Las Bongas CI 41 hasta CI
41A entre Cr 19 hasta Cr
18D y PQ Divino Niño



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

38	<p>Cr 18 hasta Cr 21 entre Cll 40D hasta Cll 43A Urb Buenos Aires-Cr 19 hasta Cr 25-Cll 28 hasta Cll 33 San José-California-Chacuri-Cr 14 hasta Cr 17-Cll 15 hasta Cll 17Cruz de Mayo-Chacuri-Cll 16 hasta Cll 18C-Cr 16A hasta Cll 19AFord-Cr 19 hasta Cr 22-Cll 14 hasta Cll 18BPetaca-Charconcito-Cuatro Vientos-Cll 13B hasta Cll 19-Cr 22 hasta Cr 25La Pajuela-Puerto Escondido-Cr 14 hasta Cr 16-Cr 17 hasta Cll 21Centro-Cr 16A hasta Cr 21- Cll 18 hasta Cr 207 de Agosto-Cll 19 hasta Cll 21-Cr 23 hasta 27La Pajuela Cll 21 hasta Cll 23- Cr 14 hasta Cr 18Cr 17 hasta Cr 23- Cll 19 hasta Cll 21Cll 23 hasta Cll 21-Cr 18 hasta Cr 21Centro, Cll 21 hasta Cll 23- Cr 21 hasta Cr 24Las Angustias-Cll 25 hasta Cll 21- Cr 25 hasta Cr 23San Antonio-Cr 24 hasta Cr 25A-Cll 20 hasta Cll 2528 de Mayo-Cll 23 hasta Cll 25A-Cr 15 hasta Cr 19Majagual-Cll 28 hasta Cll 23-Cr 17 hasta Cr 20Majagual-Cll 27 hasta Cll 23-Cr 20 hasta Cr 23Majagual-Cll 28 hasta Cll 25-Cr 17 hasta Cr 16Majagual-Cll 29 hasta Cll 25A-Cr 16b hasta Cr 19Cr 4 desde la Cll 38 hasta la Cll 40 (Via Sampues) Cll 38 Entre Cr 12 Con Cr 4 Cll 15 con Cr 4 hasta Cr 17Cr 4 Con Cll 15 hasta Cll 23Corregimiento El Chochó Sector Cr 4 con Cll 15 hasta Km0+00 vía Tolú</p>	X	X	X	X	X	X	6:00:00	Manual
-----------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---------	--------



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

	Cr 4 con Cll 32 hasta Cll 23 Cr 19 entre Cll 48 hasta Cll 33Cll 38 entre CECAR hasta Diagonal 35 - Ciclo Ruta Cll 38 entre Diagonal 35 hasta Cr 10 PEP Sincelejito, Ciclo Ruta, Zona Verde										
38	El Progreso-Cr 19 hasta Cr 20A-Cll40D hasta Cll 43Urb Buenos Aires-Cr 19 hasta Cr 25-Cll 28 hasta Cll 33San jose-California- Chacuri-Cr 14 hasta Cr 17- Cll 15 hasta Cll 17La Pajuela-Puerto Escondido- Cr 14 hasta Cr 16-Cr 17 hasta Cll 21Centro-Cr 16A hasta Cr 21- Cll 18 hasta Cr 207 de Agosto-Cll 19 hasta Cll 21-Cr 23 hasta 27Cr 17 hasta Cr 23- Cll 19 hasta Cll 21Cll 23 hasta Cll 21-Cr 18 hasta Cr 21San Antonio-Cr 24 hasta Cr 25A-Cll 20 hasta Cll 2528 de Mayo-Cll 23 hasta Cll 25A-Cr 15 hasta Cr 19Majagual-Cll 28 hasta Cll 23-Cr 17 hasta Cr 20Majagual-Cll 27 hasta Cll 23-Cr 20 hasta Cr 23Majagual-Cll 29 hasta Cll 25A-Cr 16b hasta Cr 19Corregimiento El Chochó Sector							X	6:00:00	Manual	
38	San José-California- Chacuri-Cr 14 hasta Cr 17- Cll 15 hasta Cll 17Cruz de Mayo-Chacuri-Cll 16 hasta Cll 18C-Cr 16A hasta Cll 19AFord-Cr 19 hasta Cr 22-Cll 14 hasta Cll 18BPetaca-Charconcito- Cuatro Vientos-Cll 13B hasta Cll 19-Cr 22 hasta Cr 25 La Pajuela-Puerto Escondido-Cr 14 hasta Cr 16-Cr 17 hasta Cll	X	X	X	X	X	X			14:00:00	Manual



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

	<p>21Centro-Cr 16A hasta Cr 21- CII 18 hasta Cr 207 de Agosto-CII 19 hasta CII 21- Cr 23 hasta 27La Pajuela CII 21 hasta CII 23- Cr 14 hasta Cr 18Cr 17 hasta Cr 23- CII 19 hasta CII 21CII 23 hasta CII 21-Cr 18 hasta Cr 21CII 21 hasta CII 23- Cr 21 hasta Cr 24Las Angustias-CII 25 hasta CII 21- Cr 25 hasta Cr 23San Antonio-Cr 24 hasta Cr 25A-CII 20 hasta CII 2528 de Mayo-CII 23 hasta CII 25A-Cr 15 hasta Cr 19Majagual-CII 28 hasta CII 23-Cr 17 hasta Cr 20Majagual-CII 27 hasta CII 23-Cr 20 hasta Cr 23Majagual-CII 28 hasta CII 25-Cr 17 hasta Cr 16Majagual-CII 29 hasta CII 25A-Cr 16b hasta Cr 19Cr 4 desde la CII 38 hasta la CII 40 (Via Sampues) CII 38 Entre Cr 12 Con Cr 4Urb Buenos Aires-Cr 19 hasta Cr 25-CII 28 hasta CII 33CII 38 entre CECAR hasta Diagonal 35 - Ciclo Ruta CII 38 entre Diagonal 35 hasta Cr 10</p>											
<p>38</p>	<p>San José-California-Chacuri-Cr 14 hasta Cr 17- CII 15 hasta CII 17Cruz de Mayo-Chacuri-CII 16 hasta CII 18C-Cr 16A hasta CII 19AFord-Cr 19 hasta Cr 22-CII 14 hasta CII 18BPetaca-Charconcito-Cuatro Vientos-CII 13B hasta CII 19-Cr 22 hasta Cr 25La Pajuela CII 21 hasta CII 23- Cr 14 hasta Cr 18Cr 17 hasta Cr 23- CII 19 hasta CII 21CII 23 hasta CII 21-Cr 18 hasta Cr 21Las Angustias-CII 25 hasta CII</p>							<p>X</p>	<p>14:00:00</p>		<p>Manual</p>	



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

	21- Cr 25 hasta Cr 23San Antonio-Cr 24 hasta Cr 25A-CII 20 hasta CII 25Majagual-CII 28 hasta CII 23-Cr 17 hasta Cr 20Majagual-CII 29 hasta CII 25A-Cr 16b hasta Cr 19									
38	California-Puerto Escondido-San Jose-Chacuri-Cr 14 hasta Cr 19-CII 16 hasta CII 17Petaca-CII 7 hasta Cr 14-Cr 19 hasta Cr 23Cuatro Vientos-7 de Agosto-Cr 24 hasta Cr 27-CII 17B hasta CII 20Centro-CII 18C hasta CII 21-Cr 17 hasta Cr 23La Pajuela-Puerto Escondido-Bolivar-CII 22 hasta CII 16A-Cr 14 hasta Cr 16ALos Lobos-Cauca-Cr 20 hasta Cr 23-CII 21 hasta CII 25Las Angustias-CII 20A hasta CII 25-Cr 23 hasta Cr 2528 de Mayo-CII 22 hasta CII 25-Cr 15 hasta Cr 19La Maria-Cr 18 hasta Cr 22-CII 25 hasta CII 28APasa Corriendo-CII 26 hasta CII 29-Cr 16 hasta Cr 17Urb Buenos Aires-Cr 19 hasta Cr 25-CII 28 hasta CII 33	X	X	X	X	X	X		22:00:00	Manual
38	Petaca-CII 7 hasta Cr 14-Cr 19 hasta Cr 23Cuatro Vientos-7 de Agosto-Cr 24 hasta Cr 27-CII 17B hasta CII 20Centro-CII 18C hasta CII 21-Cr 17 hasta Cr 23La Pajuela-Puerto Escondido-Bolivar - CII 22 hasta CII 16A-Cr 14 hasta Cr 16ALos Lobos-Cauca-Cr 20 hasta Cr 23-CII 21 hasta CII 25Las Angustias-CII 20A hasta CII 25-Cr 23 hasta Cr 2528 de Mayo-CII 22 hasta CII 25-Cr 15 hasta Cr 19La Maria-Cr 18 hasta							X	22:00:00	Manual

	Cr 22-CII 25 hasta CII 28 APasa Corriendo-CII 26 hasta CII 29-Cr 16 hasta Cr 17									
38	CI 38 Entre CECAR hasta Cr 15 CI 38 Entre Cr 15 hasta Tranv 3 Retorno Sincelejito-CII 23 hasta CII 38 CII 28 hasta CII 33-Cr 25 hasta Cr 25 B Cr 25 Avenida Ocala hasta Cr 19 -CII 28 Cr 5-CII 31-CII 32-Cr 15 C-CII 28 desde CII 38 hasta Cr 19	X	X	X	X	X	X		6:00:00	Empuje
38	CII 38 troncal de occidente-Km 1 via a Corozal desde la CII 25 Cr 5-CII 31-CII 32-Cr 15 C-CII 28 desde CII 38 hasta Cr 19 Variante Via al Mar-Cr 4 Via al Mar Desde Cr 22 hasta Km 5							X	6:00:00	Empuje
38	CI 38 Entre CECAR hasta Cr 15 CI 38 Entre Cr 15 hasta Tranv 3 Retorno Sincelejito-CII 23 hasta CII 38 CII 28 hasta CII 33-Cr 25 hasta Cr 25 B Cr 25 Avenida Ocala hasta Cr 19 -CII 28 Cr 5-CII 31-CII 32-Cr 15 C-CII 28 desde CII 38 hasta Cr 19 CII 15 con Cr 19 hasta Cr 4 con CII 3 Variante Via al Mar desde CII 32 hasta CII 15	X	X	X	X	X	X		14:00:00	Empuje
38	CII 38 troncal de occidente-Km 1 via a Corozal desde la CII 25 Separador CII 38 Troncal de Occidente desde Cr 5 hasta CII 39 A Cr 25 Avenida Ocala hasta Cr 19 -CII 28 Cr 5-CII 31-CII 32-Cr 15 C-CII 28 desde CII 38 hasta Cr 19 Variante Via al Mar-Cr 4 Via al Mar Desde Cr 22 hasta Km 5							X	14:00:00	Empuje
38	CII 38 troncal de occidente-Km 1 via a Corozal desde la CII 25 Separador CII 38 Troncal de Occidente	X	X	X	X	X	X		22:00:00	Empuje

	desde Cr 5 hasta CII 39ASincelejito-CII 23 hasta CII 38CII 28 hasta CII 33-Cr 25 hasta Cr 25BCr 25 Avenida Ocala hasta Cr 19 -CII 28Cr 5-CII 31-CII 32-Cr 15C-CII 28 desde CII38 hasta Cr 19Variante Via al Mar-Cr 4 Via al Mar Desde Cr 22 hasta Km 5Troncal de Occidente desde Cr 4 hasta Cr 10La Estrella-Cr 4 CII 15Variante Via al Mar desde CII 32 hasta CII 15									
38	CII 38 troncal de occidente-Km 1 via a Corozal desde la CII 25Separador CII 38 Troncal de Occidente desde Cr 5 hasta CII 39ACII 28 hasta CII 33-Cr 25 hasta Cr 25BCr 25 Avenida Ocala hasta Cr 19 -CII 28Cr 5-CII 31-CII 32-Cr 15C-CII 28 desde CII38 hasta Cr 19Variante Via al Mar-Cr 4 Vía al Mar Desde Cr 22 hasta Km 5La Estrella-Cr 4 CII 15							X	22:00:00	Empuje
38	Plazoleta de la colinas PQ Pioneros 1- PZ Frente Bodegas-PQ Pioneros 2PQ Niños-EI Ocho-Valverde-29 Enero-EI Yorca Pq el Yorca-La Viuda Pq Pioneros-PQ Talacoa - PZ Pionero-PZ vitola Pq Bervel – Bogotá -Santa Cecilia Las Margaritas Plazoleta Sevilla - PEP Salvador Parque la paz Plazoleta Las Margaritas Parque ecológico Parque Versalles PEP Argelia Cancha Ligas Menores	X		X		X			6:00:00	Área
38	Pq principal ciudadela-los tejares-PZ ciudadela PQ Rita-La terraza-Tejar-Policías PQ-Plazoleta la selva Plazoleta Flomar		X		X		X		6:00:00	Área



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

	Parque detrás cementerio - PQ parabólica - PZ Florencia - ZD Toscana Cancha 6 de Enero - PZ 6 de enero - PZ la Palma 20 de Julio - Kennedy PQ pablo Sexto Parque Principal las margaritas-PQ Flomar Separador Troncal Cr 4 entre Transv. 3 hasta CII 41 PQ Recreo Deportivo Mano de Dios									
38	Parque pozo majagual Parque Humedal Las Garzas Glorieta la palma-Las peñitas-PQ Ford-PQ Los Periodistas Parque Santander Plazoleta Majagual PEP Los Libertadores - PQ Mochila Cancha Alberto Luna - Parque Florencia Teatro Municipal Parque las Iguanas Parque las Iguanas	X	X	X	X	X	X		6:00:00	Área
38	Parque Humedal Las Garzas Parque Santander Plazoleta Majagual Teatro Municipal							X	6:00:00	Área
38	Plaza Majagual Parque Santander Parque pozo majagual Teatro Municipal Glorieta la palma-Las peñitas-PQ Ford-PQ Los Periodistas	X	X	X	X	X	X		14:00:00	Área
38	Teatro Municipal							X	14:00:00	Área
38	Parque Santander Plazoleta Majagual Teatro Municipal	X	X	X	X	X	X		22:00:00	Área
38	Parque Santander Plazoleta Majagual							X	22:00:00	Área

- **Ubicación de cartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido**

Cuarterillo o punto de almacenamiento	Dirección
1	CR 17 # 24 – 40
2	CLL 11 # 16B – 90
3	CR 43 # 22 - 05

- **Identificación de playas en el área de prestación a ser intervenidas con limpieza, precisando frecuencia de limpieza.**

Nombre de la playa	Ubicación	Extensión		Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		Km lineales	m ²	L	M	M	J	V	S	D		
N/A												

- **Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.**

Programa	Localidad, comunas o similares	Cantidad de cestas	Frecuencia
Instalación de cestas Nuevas	SINCELEJO	145	Anual Durante la vigencia del PGIRS
Reposición de cestas instaladas	SINCELEJO	0	Mensual
Desmantelamiento de cestas	SINCELEJO	0	Mensual
Mantenimiento	SINCELEJO	381	Mensual

3.6 ACTIVIDAD DE CORTE DE CÉSPED EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Localidad, comunas o similares	Ubicación del área a intervenir (carrera, calle, otro)*	Área verde a intervenir (m ²)	Frecuencia programada de corte al año
enero 20 de	Estadio béisbol	5052,5	Mensual
	Estadio futbol	6969	Mensual
	Yorkar	21641	Mensual
El cortijo	Parque la viuda	420,2	Mensual
	Orilla del arroyo	1238,07	Mensual
	Pata gallina	2469,63	Mensual
	Plazoleta cortijo I	1430	Mensual
	Plazoleta cortijo II	2936,4	Mensual

	Colegio el CASD	5613,6	Mensual
	Plazoleta villa	1393	Mensual
	Plazoleta cortijo III	897,7	Mensual
	Iglesia el cortijo	804	Mensual
	Av cortijo	115	Mensual
	Iglesia el cortijo	3080,3	Mensual
	Plazoleta parque los niños	872,18	Mensual
	Parque los niños	690,61	Mensual
	Arroyo el cortijo	2567	Mensual
	Estadio ligas menores	7158	Mensual
	El cortijo	1044,09	Mensual
	El cortijo	1079,4	Mensual
	El cortijo	833,49	Mensual
	Parque el ocho	1258,3	Mensual
Gaitán	Plazoleta Frente estadio	1896,6	Mensual
	Gaitán	1373,92	Mensual
	Parabólica	301,84	Mensual
	Gaitán	515,36	Mensual
Tacaloa	Parque Tacaloa	1390,46	Mensual
Tierra linda	Parque tierra linda	1144,74	Mensual
La terraza	La terraza	649,81	Mensual
	La terraza	371,78	Mensual
	La terraza	441,96	Mensual
La bastilla	Plazoleta de los policías	1211,5	Mensual
	Zona verde de la terraza	1224,2	Mensual
Los tejares	Parque los Tejares	1452,5	Mensual
	Parque las Palmeras	269,13	Mensual
	Parque principal	1117,2	Mensual
	Zona verde	900,63	Mensual
Ciudadela suiza	Cancha y parque recreativo barrio Ciudadela Suiza	858,16	Mensual
	Arroyo suiza lado izquierdo	2200	Mensual
	Arroyo suiza lado derecho	2500	Mensual
	Parque principal	1017,1	Mensual
Rita	Parque principal	1407,26	Mensual
Las colinas	Las colinas	4917,8	Mensual
	Las colinas	103,1	Mensual
Los pioneros	Ronda hidrica del Arroyo	2738,2	Mensual
	Los pioneros	895,87	Mensual
	Plaza encerrada	618,67	Mensual
	Los pioneros	1077,7	Mensual
	Los pioneros	2937,4	Mensual
	Parque plan 99	90,61	Mensual
Barlo vento	Salón comunal	862,1	Mensual
	Glorieta	1348,4	Mensual
	Barlo vento	626	Mensual
	Plazoleta Barlo vento	1080,36	Mensual



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

Nuevo pionero	Plazoleta nuevo pionero	1010	Mensual
	Parque Pionero	1345	Mensual
	Parque Pionero	1149	Mensual
	Parque Pionero	3212,97	Mensual
	Parque Pionero	2666,08	Mensual
	Parque Pionero	3348,1	Mensual
Ciudad satélite	Av ciudad satélite	550	Mensual
La selva	La selva	4070,64	Mensual
	Parque la Selva	1300,1	Mensual
	Plazoleta la Selva	771,52	Mensual
	Av la Selva	230	Mensual
Pablo VI	Parque Pablo VI	720	Mensual
	Cancha Pablo VI	2012	Mensual
Kennedy	Parque Kennedy	299,29	Mensual
Ipanema	Ipanema	2177,2	Mensual
Las américas	Parque las américas	875	Mensual
Santa catalina	Santa Catalina	1818,5	Mensual
	Parque principal	56,63	Mensual
	Parque Santa Catalina	5421,85	Mensual
Urb la Bucaramanga	Zona verde	1000	Mensual
	Zona verde	3059	Mensual
Urb mediterráneo	Zona verde	1890	Mensual
Urb ponte vedra	Zona verde	1125	Mensual
20 de agosto	Parque 20 de agosto	1075,4	Mensual
	Parque Recreativo barrio Los Libertadores	5219,9	Mensual
Sevilla	Sevilla	6626,3	Mensual
	Parque Sevilla	8751,5	Mensual
San Luis	Donde el Italino	1117,76	Mensual
Botero	Cancha botero	2144,6	Mensual
Ciudadela universitaria	Ciudadela universitaria	1383,28	Mensual
6 de enero	Plazoleta	1434,6	Mensual
	parque	888,76	Mensual
	Cancha 6 de enero	1153,21	Mensual
La palma	Plaza la palma	3494,2	Mensual
	Av la palma	810	Mensual
	Rotonda	102,45	Mensual
Avenida la paz	Avenida la paz	6614,29	Mensual
Avenida cruz roja	Cruz roja Bulevar#1	1907,98	Mensual
Avenida okala	Avenida okala	6671,07	Mensual
Las peñitas	Avenida las peñitas	784,73	Mensual
Avenida Sincelejito	Avenida Sincelejito	1345,72	Mensual
Avenida Medellín	Avenida Medellín	437,08	Mensual
Alfonso López	Bulevar	2624,3	Mensual
Las delicias	Av las delicias	1475,3	Mensual
Parque las garzas	Alcaldía	6500	Mensual
Florenia	Av Florenia	1900	Mensual

	cancha Florencia	2059,5	Mensual
	Parque Parabólica	388,3	Mensual
	Parque Florencia	768	Mensual
	Plazoleta parabólica	971,74	Mensual
	Iglesia Florencia	518,64	Mensual
	boulevard de Florencia	623,17	Mensual
La toscana	Glorieta La toscana	581,43	Mensual
	Vías principales	5200	Mensual
Flomar	Flomar	8147,51	Mensual
	Flomar	3507,5	Mensual
	Puesto de salud	356,72	Mensual
Las margaritas	Parque principal	3396,1	Mensual
	Parque ecológico	5076,3	Mensual
	Cancha de futbol	6769,9	Mensual
	Plazoleta Margarita	5836,2	Mensual
	Parque la paz	3096,7	Mensual
	Margaritas Jardineras	3529,56	Mensual
Venecia	Carriles principales de Venecia	11050	Mensual
	Arroyo zonas verdes policia	12000	Mensual
	Venecia vieja	7300	Mensual
	Glorieta Venecia #1	3885,7	Mensual
	Glorieta Venecia #2	1491,02	Mensual
	Glorieta Venecia #3	1627,24	Mensual
	Parque Las Iguana	35266	Mensual
Los Alpes	Vías principales	5728	Mensual
San Vicente	Coliseo San Vicente	1080,3	Mensual
Las Mercedes	Parque las Mercedes	1609	Mensual
Barrio Bogotá	Parque Del Bogotá	1202,32	Mensual
Santa Cecilia	Parque santa Cecilia	1850	Mensual
Mano De Dios	Parque Mano De Dios	1657,9	Mensual
El progreso	Parque el progreso	108,05	Mensual
Gran Colombia	Parque gran Colombia CAI	47,77	Mensual
Majagual	Zona verde Pozo majagual#1	1615,3	Mensual
	Zona verde Pozo majagual#2	339,63	Mensual
	Zona verde Pozo majagual#3	1807,8	Mensual
Teatro Municipal	Zonas verdes	2200	Mensual
Villa orieta	zona verde del parque	1224	Mensual
El pescador	Glorieta el Pescador	117,24	Mensual
Veracruz de Mayo	Glorieta Cruz de mayo	26,99	Mensual
Avenida la paz	Glorieta las vacas	10,78	Mensual
La Toscana	Jardinera de tras del Viva#4	46,84	Mensual
Tierra Grata II	Parque tierra grata	1820	Mensual
Versalles	Cancha las tamboras	3170	Mensual

Altos de la sabana	Parque recreativo del barrio Altos de la Sabana	6240	Mensual
	Zona Verde 1	600	Mensual
	Zona Verde 2	1080	Mensual
	Zona Verde 3	675	Mensual
	Zona Verde 4	1170	Mensual
	Zona Verde 5	252	Mensual
	Calle	220	Mensual
	Calle	1380	Mensual
	Calle	120	Mensual
La bucaramanga	Zona verde	1600	Mensual
Av. Troncal	Glorieta maizal, separador	13708,44	Mensual
Brisas de Comfasucre	Entrada zonas verdes y separador Brisas de Comfasucre	2470	Mensual
	Orilla del arroyo Brisas de Comfasucre	379	Mensual
Av. San Carlos	Parque Barrio San Carlos	1306	Mensual
	Av. San Carlos Zonas verdes y separador	3024	Mensual
Unisucre	Parque PEP El Cabrero frente a Unisucre	2234	Mensual
Minuto de Dios	Parque Minuto de Dios	1082	Mensual
	Entrada barrio Minuto de Dios	1149	Mensual
Venecia	Parque La iguana segundo sector	47912	Mensual
	Parque Manhattan	4389	Mensual
Av. Sincelejito	Parque PEP Sincelejito	656	Mensual

3.7 ACTIVIDAD DE PODA DE ÁRBOLES EN LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

Tipo de árboles	Altura	Localidad, comunas o similares	Cantidad de árboles a podar por año, según catastro de árboles*	Frecuencia programada de poda al año
Tipo 1	Hasta 5 mt	N/A	561	2
Tipo 2	Mayor a 5,01 mt - hasta 15 mt	N/A	778	2
Tipo 3	Mayor a 15,01 mt - hasta 20 mt	N/A	87	2
Tipo 4	Mayor a 20 mt	N/A	2	2

3.8 ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

- **Macrorrutas de recolección de residuos aprovechables**


Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Extensión		Frecuencia							Hora de inicio	
		Km lineales	m ²	L	M	M	J	V	S	D		
105	Palermo, San Antonio, Bosque, Florencia, La toscana, Venecia, Los Alpes, Avenida Sincelejito, El socorro, Boston y barrio Medellín.				X							6:00 a. m.
106	En la calle 25 (Av. sincelejito), recolección de puntos limpios y usuarios del municipio.					X						6:00 a. m.

- **Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento**

Dirección	Actividades Realizadas (Separación, clasificación, pesaje, otros procesos)	Capacidad (ton/hora)	Tipo de residuo aprovechado
Cra 19 # 48 - 100	Diagrama de actividades en la ECA	0.5/Hora	Papel, cartón, vidrio, metal, aluminio, plástico

- **Diagrama de actividades en la ECA.**



	PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO	Código: FOP-162-POP-110
		Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020
		Versión: 1

3.9 ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO

Dirección Planta de Tratamiento	Tipo de Tratamiento	Capacidad instalada (Ton/día)
	N/A	

3.10 ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN

- Puntos de atención a los usuarios**

Dirección punto de atención	Días de atención	Horario de atención
Carrera 16 No. 30 – 59 Barrio Majagual.	Lunes a viernes	8:00AM - 12:00M Y 1:00PM - 5:00PM

- Medios de contacto**

Dirección electrónica página web	https://sincelejo.interaseo.com.co/
Correo electrónico para radicación de PQR	pqrsucre@interaseo.com.co servicioalcliente@interaseo.com.co
Línea Amiga	018000423711
Celular y WhatsApp	3012655557
Servicios Adicionales que presta	N/A

Horarios de atención:

- Línea Amiga: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Oficina Virtual: lunes a Domingo 24 horas.
- Cargo del funcionario que resuelve: Director Regional de Mercado Regulado
- Programa de relación con las comunidades y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del Decreto 2981 del 2013

Localidad, comunas o similares	Temas	Programación (Mes)
ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO	Se desarrollarán programas orientados a establecer y fortalecer relaciones con los usuarios del servicio en el marco del Programa de Prestación del Servicio. Estos programas deberán atender los siguientes objetivos:	1 POR MES



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

1. Suministrar información a los usuarios acerca de los horarios, frecuencias, normas y características generales de la prestación del servicio.
2. Promover actividades de capacitación en la comunidad sobre el uso eficiente del servicio, y sobre la cultura de la no basura de acuerdo con lo establecido en el PGIRS.

• Esquemas de facturación del servicio

Mecanismo de facturación (Prepago, conjunta o directa)	Descripción	Puntos de pago
CONJUNTA	Facturación con la empresa de energía AFINIA	Punto de pago energía AFINIA
DIRECTA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facturación directa a usuarios grandes generadores y residenciales. 2. Servicio especial de corte de césped, recolección-transporte- disposición de escombros y material terreo, alquiler de contenedores 3. Lavado de zonas duras 4. Facility manager 5. Erradicación de basureros en municipios o corregimientos 	Cuenta Bancaria Interaseo SAS ESP

3.11 ACTIVIDAD DE LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS

• Acuerdos de lavado de áreas públicas

Acuerdo de lavado de vías y áreas públicas	Fecha de suscripción	Prestadores que suscribieron el acuerdo
	N/A	

• Áreas públicas objeto de lavado y programación de la actividad

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Áreas objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (mes)	Hora inicio	Hora finalización

- Puentes peatonales objeto de lavado y programación de la actividad

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Áreas de puentes objeto de lavado (m2), según inventario del municipio	Frecuencia (Semestre)	Hora inicio	Hora finalización
01	Puente peatonal CECAR	393,32	1	06:00	14:00
01	Puente peatonal Araujo	333,4	1	06:00	14:00

3.12 RESIDUOS ESPECIALES

- Condiciones en las que se realizará las actividades del servicio público para atender los residuos especiales

Tipo de residuos	Descripción	Teléfono de contacto
Generados en eventos y espectáculos masivos	El almacenamiento y presentación de residuos, generados con ocasión de eventos y espectáculos masivos, en recintos cerrados o en áreas públicas es responsabilidad del organizador de los mismos, quien deberá contratar o Realizar un convenio con la persona prestadora del servicio público de aseo. El costo del servicio que preste la persona prestadora al organizador del evento será pactado libremente entre las partes, así como su forma de pago. Se deberán separar los residuos sólidos aprovechables de los no aprovechables Para lo cual el organizador del evento deberá proveer los recipientes necesarios y garantizar su transporte	301265557 018000423711
Generados por puntos de venta en áreas públicas	Los vendedores estacionarios localizados en áreas públicas, debidamente autorizados, deberán mantener limpios los alrededores de, sus puestos de ventas, tener recipientes accesibles al público para el almacenamiento de los residuos generados en su actividad y presentarlos para su recolección a la persona prestadora del servicio' público de aseo. El control y vigilancia de estas obligaciones estará a cargo de las autoridades de policía. Los vendedores estacionarios serán considerados suscriptores no residenciales.	301265557 018000423711
Animales Muertos	Antes de realizar la recolección de animales muertos de especies menores, que no excedan los 50 kg, abandonados en las vías y áreas públicas, debe haber un acuerdo entre el Municipio y la persona prestadora del servicio público de aseo efectuará el retiro en el transcurso de las seis (6) horas siguientes a la recepción de la solicitud, la cual puede ser presentada por cualquier ciudadano, para ser trasladados al sitio donde le indique la entidad territorial, en cumplimiento de las normas vigentes para el manejo y	301265557 018000423711



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

	<p>disposición final de este tipo de residuos. El pago de este servicio de recolección y transporte, así como de disposición final estará a cargo de la entidad territorial.</p> <p>La recolección de animales muertos que excedan. Los 50 kg, abandonados en las vías y áreas públicas, es responsabilidad de la entidad territorial.</p>	
Residuos de construcción y demolición	La responsabilidad por el manejo y disposición de los residuos de construcción y demolición serán del generador, con sujeción a las normas que regulen la materia el Generador asumirá el costo de Recolección, Transporte y Disposición final en la escombrera Municipal.	301265557 018000423711
Residuos Especiales	El residuo Especial sólido que, por su naturaleza, composición, tamaño, volumen y peso, necesidades de transporte, condiciones de almacenaje y compactación, no puede ser recolectado, manejado, tratado o dispuesto normalmente por la persona prestadora del servicio público de aseo. Este servicio de recolección, transporte y disposición de los mismos será pactado libremente entre la persona prestadora y el usuario.	301265557 018000423711

3.13 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Condiciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo	Acciones de respuesta del prestador del servicio	Medidas que deben ser adoptadas por el usuario o un tercero
<p>Condiciones de amenaza: Generados en eventos y espectáculos masivos. Vulnerabilidad: Aglomeración Manifestación Disturbio Huelgas Riesgos: La falta de información, comunicación e inconformismo social por parte de los usuarios, los cuales pueden aprovechar un evento y alterar el orden público e impedir la prestación del servicio</p>	<p>Se toman vías alternas a los puntos de alteración y se desplazan los vehículos a un sitio seguro con la ayuda de la policía y organismos de apoyo se realiza la prestación del servicio</p>	<p>Permitir el paso de los operarios del servicio para cumplir con su labor. Habilitar el paso vehicular para recolección. Verificar que los residuos estén bien empacados en el recipiente recolector o bolsas para evitar una contaminación. En caso de ser necesario dirigir los residuos hasta un centro de acopio asignado por el prestador de servicio</p>
<p>Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección Vulnerabilidad: Actividad Sísmica Riesgos:</p>	<p>Se evalúa la posibilidad de continuar con el servicio por medio de vías alternas, las cuales deben ser garantizadas por el Ente Territorial</p>	<p>En caso de estar inhabilitada las vías de acceso para los vehículos de recolección, el usuario deberá colocar los residuos en el centro de acopio</p>



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

<p>Una actividad sísmica puede generar daños en la infraestructura de las vías, lo cual puede causar problemas de movilidad para la prestación del servicio.</p>		<p>asignado por el prestador de servicio.</p>
<p>Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección Vulnerabilidad: Vendavales Riesgos: Se puede presentar corrientes de aguas, vientos fuertes acompañados de tormentas eléctricas, ocasionando la caída de árboles y daños en las vías, entorpeciendo la prestación del servicio.</p>	<p>Se debe iniciar con la recolección de los árboles que estén obstaculizando el paso de los vehículos y posteriormente la recolección de los residuos. Además, se informará a los usuarios por medios de comunicación el cambio de horario de las rutas</p>	<p>Evitar colocar residuos en lugares donde puedan ser arrasados por corrientes de agua (cunetas, cruce de arroyos o canales). En caso de estar inhabilitada las vías de acceso para los vehículos de recolección, el usuario deberá colocar los residuos en el centro de acopio asignado por el prestador de servicio. El usuario deberá estar atento a los medios de comunicación para el cambio de horario y no presentar los residuos en los horarios habituales.</p>
<p>Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección Vulnerabilidad: Sequías Riesgos: Un período largo sin precipitaciones puede causar una falta de suministro de agua potable en la comunidad, la cual en reacción de protesta puede cerrar las vías de acceso y perjudicar así la prestación del servicio</p>	<p>Informar a la autoridad competente de los cierres de las vías por alteración del orden público y esperar a que se garanticen las condiciones para el normal desarrollo de la recolección.</p>	<p>El usuario debe esperar a que se garanticen la seguridad en el sector para presentar sus residuos y posterior recolección.</p>
<p>Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección. Vulnerabilidad: Acciones Violentas Riesgos: Por ser una Empresa de Servicio Público puede ser víctima de acciones violentas que tome una comunidad,</p>	<p>Informar a la autoridad competente de los cierres de las vías por alteración del orden público y esperar a que se garanticen las condiciones para el normal desarrollo de la recolección</p>	<p>El usuario debe esperar a que se garanticen la seguridad en el sector para presentar sus residuos y posterior recolección.</p>



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

afectando así la prestación del mismo		
<p>Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección</p> <p>Vulnerabilidad: Salud Pública</p> <p>Riesgos: Una problemática de salud pública puede afectar la mano de obra de la Empresa, y la falta de operarios por problemas de salud puede causar que no se cumpla la totalidad de las rutas donde se presta el servicio</p>	<p>Solicitar ayuda con operarios de otros servicios o lugares que tengan la disponibilidad o contratar personal externo si es necesario hasta cumplir con el debido servicio</p>	<p>Mantener la calma y esperar que los operarios retomen el control Ser tolerante hacia la situación y colaborar con el personal de servicio</p>
<p>Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección</p> <p>Vulnerabilidad: Retraso en la prestación del servicio</p> <p>Riesgos: Debido al daño en un vehículo puede presentarse un retraso en la operación</p>	<p>La Empresa debe contar con vehículos de stock y garantizar el normal desarrollo del servicio.</p>	<p>El usuario no debe verse afectado por fallas técnicas en los equipos de prestación de servicio</p>
<p>Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección</p> <p>Vulnerabilidad: Interrupciones en el fluido eléctrico</p> <p>Riesgos: La suspensión en el servicio de energía eléctrica por un tiempo puede causar cierres en las vías de acceso como símbolo de protesta y entorpecer la prestación del servicio</p>	<p>Informar a la autoridad competente de los cierres de las vías por alteración del orden público y esperar a que se garanticen las condiciones para el normal desarrollo de la recolección. Las causas del atraso en la recolección deben ser informadas a través de medios de comunicación.</p>	<p>El usuario debe esperar a que se garantice la seguridad en el sector para presentar sus residuos y posterior recolección. El usuario debe mantenerse informado a través de los medios de comunicación el cambio de horario para la recolección.</p>
<p>Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección</p> <p>Vulnerabilidad: Desestabilización de terrenos</p> <p>Riesgos: Debido a una inadecuada infraestructura en las vías donde se brinda el servicio se puede generar un hundimiento en las placas de concreto</p>	<p>Se toman rutas alternas donde los vehículos puedan pasar y permitan que se brinde el servicio o de lo contrario buscar vehículos con otras características con los que si se pueda realizar el servicio</p>	<p>El usuario debe mantenerse informado a través de los medios de comunicación el cambio de horario para la recolección</p>



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

<p>Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección Vulnerabilidad: Retraso en la prestación del servicio Riesgos: Debido a una inadecuada infraestructura en las vías donde se brinda el servicio se puede generar un hundimiento en las placas de concreto</p>	<p>Se solicitar ayuda con operarios de otros servicios o lugares que tengan la disponibilidad o contratar personal externo si es necesario hasta cumplir con el debido servicio</p>	<p>Mantener la calma y esperar que los operarios retomen el control. Ser tolerante hacia la situación y colaborar con el personal de servicio.</p>
<p>Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Recolección Vulnerabilidad: Accidente de Tránsito Riesgos: Debido a una falla en el vehículo o por factores extras laborales, puede presentarse un accidente de tránsito y por ende un retraso en la operación</p>	<p>La Empresa debe contar con vehículos de stock y garantizar el normal desarrollo del servicio</p>	<p>El usuario no debe verse afectado por fallas técnicas en los equipos de prestación de servicio</p>
<p>Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Barrido, Limpieza de Vías y Áreas Públicas Vulnerabilidad: Actividad Sísmica Riesgos: Una actividad sísmica puede generar daños en la infraestructura de las vías, lo cual puede causar problemas de movilidad para la prestación del servicio</p>	<p>En coordinación con los organismos de socorro se inicia con la remoción de escombros y materiales que estén en el suelo y posteriormente se procede con el servicio. El Ente Territorial debe garantizar el buen estado de las vías y áreas públicas</p>	<p>El usuario no debe arrojar residuos livianos en las vías y áreas afectadas hasta que se garanticen las condiciones para la prestación del servicio</p>
<p>Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Barrido, Limpieza de Vías y Áreas Públicas Vulnerabilidad: Vendavales Riesgos: Se puede presentar corrientes de agua, vientos fuertes acompañados de tormentas eléctricas, ocasionando la caída de árboles, daños en las vías, viviendas, áreas públicas, y</p>	<p>Se procede con el aumento del número de operarios e iniciar con el levantamiento de materiales y posteriormente el aseo y limpieza</p>	<p>Mantener libre de residuos las cunetas, cruce de arroyos, canales, etc. Escuchar permanentemente los medios de comunicación para estar enterado de la situación actual de emergencia Seguir las indicaciones del personal que preste el servicio de aseo y los organismos de socorro</p>



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

como consecuencia puede presentarse acumulación de residuos en vías y áreas públicas		A fin de evitar contaminaciones, coloque los envases de productos químicos fuera del alcance del agua
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Barrido, Limpieza de Vías y Áreas Públicas Vulnerabilidad: Sequías Riesgos: Un período largo sin precipitaciones puede causar una falta de suministro de agua potable en la comunidad, la cual en reacción de protesta puede cerrar las vías de acceso y perjudicar así la prestación del servicio	Informar a la autoridad competente de los cierres de las vías y áreas públicas por alteración del orden público y esperar a que se garanticen las condiciones para el normal desarrollo de la prestación de servicio	El usuario no debe arrojar residuos livianos en las vías y áreas afectadas hasta que se garanticen las condiciones para la prestación del servicio
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Barrido, Limpieza de Vías y Áreas Públicas Vulnerabilidad: Acciones Violentas Riesgos: Por ser una Empresa de Servicio Público puede ser víctima de acciones violentas que tome una comunidad, afectando así la prestación del mismo	Informar a la autoridad competente de los cierres de las vías y áreas públicas por alteración del orden público y esperar a que se garanticen las condiciones para el normal desarrollo de la prestación de servicio	El usuario no debe arrojar residuos livianos en las vías y áreas afectadas hasta que se garanticen las condiciones para la prestación del servicio
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Barrido, Limpieza de Vías y Áreas Públicas Vulnerabilidad: Salud Pública Riesgos: Una problemática de salud pública puede afectar la mano de obra de la Empresa, y la falta de operarios por problemas de salud puede causar que no se cumpla la totalidad de las rutas donde se presta el servicio	Solicitar ayuda con operarios de otros servicios o lugares que tengan la disponibilidad o contratar personal externo si es necesario hasta cumplir con el debido servicio	El servicio a los usuarios no debe verse afectados por la mano de obra de la Empresa
Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de	Informar a la autoridad competente de los cierres de	El usuario no debe arrojar residuos livianos en las vías



**PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL
SERVICIO PUBLICO DE ASEO**

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020

Versión: 1

<p>Barrido, Limpieza de Vías y Áreas Públicas Vulnerabilidad: Interrupciones en el fluido eléctrico Riesgos: La suspensión en el servicio de energía eléctrica por un tiempo puede causar cierres en las vías de acceso como símbolo de protesta y entorpecer la prestación del servicio</p>	<p>las vías y áreas públicas por alteración del orden público y esperar a que se garanticen las condiciones para el normal desarrollo de la prestación de servicio</p>	<p>y áreas afectadas hasta que se garanticen las condiciones para la prestación del servicio</p>
<p>Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Barrido, Limpieza de Vías y Áreas Públicas Vulnerabilidad: Retraso en la prestación del servicio Riesgos: Puede presentarse un ausentismo de los operarios, sea por accidente o enfermedad laboral y entorpecer la prestación del servicio</p>	<p>Se solicita ayuda con operarios de otros servicios o lugares que tengan la disponibilidad o contratar personal externo si es necesario hasta cumplir con el debido servicio</p>	<p>Se tolerantes ante la situación y esperar a que los operarios realicen su labor Mantener la calma y esperar que el prestador de servicio tome las medidas adecuadas.</p>
<p>Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Barrido, Limpieza de Vías y Áreas Públicas Vulnerabilidad: Interrupciones en el fluido eléctrico Riesgos: La suspensión en el servicio de energía eléctrica por un tiempo puede causar cierres en las vías de acceso como símbolo de protesta y entorpecer la prestación del servicio</p>	<p>Se solicita ayuda al personal de la policía mientras se logra un acuerdo con la comunidad y continuar con la prestación del servicio</p>	<p>Mantener la calma y esperar que los operarios retomen el control Ser tolerante hacia la situación y colaborar con el personal de servicio Llegar a un acuerdo prudente con el personal del servicio Permitir la entrada de los operarios a las vías y áreas publica para que puedan realizar su labor.</p>
<p>Condiciones de amenaza: Generado en el Componente de Barrido, Limpieza de Vías y Áreas Públicas Vulnerabilidad: Retraso en la prestación del servicio Riesgos: Puede presentarse un ausentismo de los operarios,</p>	<p>Se solicitar ayuda con operarios de otros servicios o lugares que tengan la disponibilidad o contratar personal externo si es necesario hasta cumplir con el debido servicio.</p>	<p>Se tolerantes ante la situación y esperar a que los operarios realicen su labor Mantener la calma y esperar que el prestador de servicio tome las medidas adecuadas.</p>

sea por accidente o enfermedad
laborar y entorpecer la
prestación del servicio

3.14 SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES

- Factores de subsidios y aporte solidario**

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1 - Rural	-70%	
Estrato 1	-45%	
Estrato 2	-14%	
Estrato 3	-5%	
Estrato 4	0%	
Estrato 5		50%
Estrato 6		60%
Industrial		40%
Comercial		65%
Oficial		0

- Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones**

Documento	Fecha de suscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	27-07-2021	294
Convenios con el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos	15-02-2022	002-2022

- Equipos, elementos y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición (cuando aplique)**

Actividad	Elementos aportados bajo condición
Recolección	N/A
Transporte	N/A
Transferencia	N/A
Barrido y limpieza de vías y áreas públicas	N/A
Corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas	N/A
Lavado de vías y áreas públicas	N/A
Tratamiento	N/A
Aprovechamiento	N/A
Comercialización	N/A

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESTADOR CONTENIDAS EN EL PGIRS

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta	CRONOGRAMA PGIRS		
				Corto plazo (1 - 4 Años)	Mediano plazo (5 - 8 Años)	Largo plazo (9 - 12 Años)
PROGRAMA DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	Desarrollar estrategias de innovación y aprovechamiento del residuo de barrido	Ajuste de la operación de la actividad de barrido	Documento operativo	Año 1		
PROGRAMA DE CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	Proyección adecuada para el mejoramiento de las áreas verdes	Implementar un esquema de prestación para el servicio de corte de césped y poda de árboles con una cobertura del 100%	En un año el municipio habrá implementado un esquema de prestación para el servicio de corte de césped y poda de árboles con una cobertura del 100%	Año 2		
PROGRAMA DE CORTE DE CÉSPED Y PODA DE ÁRBOLES DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	Determinar la cantidad de residuos aprovechables provenientes de las actividades de corte de césped y poda de árboles.	Cifras de cantidades (Ton) de residuos provenientes de las actividades de corte de césped y poda de árboles en el municipio	Contar con un documento de cifras con las cantidades de residuos provenientes de las actividades de corte de césped y poda de árboles	Año 1 al 4	Año 5 al 8	Año 9 al 12
PROGRAMA DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS	Mejorar la actividad del lavado de áreas	Realizar la apropiación de equipos y maquinarias para realizar la actividad de lavado	100% de funcionarios capacitados	Año 1 al 4	Año 5 al 8	Año 9 al 12
PROGRAMA DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS	Integrar la actividad de lavado al servicio de aseo	Formulación del Programa Técnico Operativo	inclusión de la actividad de lavado al servicio	Año 1 al 4	Año 5 al 8	Año 9 al 12



PROGRAMA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO

Código: FOP-162-POP-110

Fecha de Emisión: Enero 22 de 2020


Versión: 1

		para la prestación del Servicio de Aseo	público de aseo			
PROGRAMA DE LAVADO DE ÁREAS PÚBLICAS	Integrar la actividad de lavado al servicio de aseo	Elaboración de estudio de costos que incluya la actividad de lavado de áreas de acuerdo con el marco tarifario de la CRA	Inclusión de la actividad de lavado al cálculo tarifario	Año 1		


Juan Manuel Gomez Mejia (Oct 27, 2023 10:31 CDT)

JUAN MANUEL GOMEZ MEJIA
Representante Legal

Elaboró: Fernando Mario Valencia Solana – Director de Operaciones Regional Sucre 

Aprobó: Guillermo Bonilla Rhenals – Gerente Regional Sucre 

Revisó: Alejandra Bernal Villarreal – Dirección Nacional de Procesos y Control Operativo Jr 